

	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	06 de marzo de 2025
HORA:	De 14:20 a 15:20 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Luis Alberto Carmona Fonseca – Asesor de Proyectos – Sistema General de Regalías. Nelson Andrés Acevedo Gómez – Secretario de Planeación y Desarrollo Sostenible – Municipio de Bosconia. Joel García López – Equipo de Proyecto – Alcaldía de Eugenia. Rafael Ariza – Integrante – Banco de Proyectos Bosconia.
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación de participantes y verificación de roles institucionales.
2. Revisión de documentos pendientes de la segunda entrega del proyecto.
3. Solicitud de requerimientos faltantes como listado de precios actualizados con soportes (cotizaciones o precios de la Gobernación), la resolución 0661 del 2019 y la resolución ambiental vigente de concesión de aguas.
4. Discrepancias en el formato resumen (población beneficiada vs. proyección al 2050), inclusión de perfiles hidráulicos en diseños.
5. Indicaciones para la presentación formal del proyecto

DESARROLLO:

Se llevó a cabo una reunión virtual liderada por Mateo Felipe Apraez Portilla, integrante del grupo de evaluación de proyectos, con el propósito de socializar los avances y pendientes relacionados con la segunda entrega de documentación del proyecto "Construcción de la Fase 3 del Plan Maestro de Acueducto para la Optimización de Sistemas de Acueducto de la Cabecera Municipal de Bosconia, Cesar". La reunión comenzó con una breve introducción por parte de Mateo, quien aclaró el objetivo del encuentro y corrigió un error inicial al mencionar un proyecto distinto, demostrando atención al detalle desde el inicio. Posteriormente, solicitó a los participantes que se presentaran con su nombre completo y cargo, estableciendo un ambiente formal y organizado. Los asistentes incluyeron a Luis Alberto Carmona Fonseca, asesor de proyectos del banco de proyectos y sistema general de regalías; Nelson Andrés Acevedo Gómez, secretario de Planeación y Desarrollo Sostenible del municipio de Bosconia; Joel García López, parte del equipo de proyectos de la alcaldía de Bosconia; y Luis Rafael

Ariza, ingeniero civil del banco de proyectos de Bosconia. Este paso inicial permitió identificar a los actores clave involucrados en el proyecto.

Una vez establecida la dinámica, Mateo pasó a detallar los tres requerimientos pendientes tras la revisión de la documentación presentada. El primer punto abordado fue la necesidad de incluir un listado de precios de insumos o cotizaciones que sustenten el presupuesto del proyecto. Explicó que este debía presentarse en un archivo Excel con tres cotizaciones específicas, acompañadas de los documentos de soporte correspondientes, como pantallazos de precios en línea o listados oficiales. Luis Carmona intervino para mencionar que suelen basarse en los precios anuales publicados por la gobernación, a lo que Mateo respondió que, en ese caso, bastaría con anexar dicho listado junto con la resolución que lo aprueba. Sin embargo, ante la duda de Luis sobre la existencia de tal resolución, se acordó que el alcalde podría emitir un decreto adoptando esos precios, y se decidió actualizar el presupuesto con los valores de 2025 para mantener la vigencia. Además, Mateo resaltó que los precios unitarios debían presentarse también en un PDF firmado, cumpliendo con la normativa que exige que no superen los tres meses de antigüedad respecto a la fecha de presentación, un detalle técnico crucial para la validez del proyecto.

El segundo requerimiento pendiente fue la presentación de la copia de la resolución de la autoridad ambiental competente que autorice la concesión de aguas por el caudal requerido. Mateo explicó que, dado que el proyecto implica una optimización del sistema de acueducto, era necesario evaluar si el caudal actual sería suficiente para la proyección a 25 años, considerando el crecimiento poblacional y la posible ampliación de redes o nuevas zonas residenciales. Si la resolución vigente, por ejemplo, autoriza 10 litros por segundo, pero la proyección estima 12 litros por segundo, se requeriría una nueva solicitud ante la corporación ambiental. Para esta fase preliminar, bastaría con presentar el radicado de la solicitud, ya sea físico o digital, acompañado del número asignado por la entidad. Luis planteó que inicialmente usarían el permiso existente y, de ser necesario, ajustarían la solicitud según el diseño proyectado, a lo que Mateo asintió, destacando la importancia de anticipar este trámite debido a su lentitud habitual. Este punto reflejó la necesidad de una planificación hidráulica precisa y alineada con las normativas ambientales.

En cuanto a las observaciones, Mateo señaló dos aspectos pendientes de ajuste. El primero fue la inconsistencia en el formato resumen respecto a la población beneficiada, que difería entre los 12,588 habitantes mencionados allí y los 48,063 reportados en la carta de presentación y la ficha MGA. Tras revisar la información técnica, se confirmó que la población proyectada para 2042 era de 48,000 habitantes, pero Mateo corrigió que, al estar en 2025, la proyección debía extenderse a 2050, ajustando así el formato resumen. La segunda observación fue la solicitud de un informe detallado de la interventoría sobre los estudios y diseños, más allá del acta de aprobación presentada. Este informe debía incluir observaciones y recomendaciones específicas por componentes como topografía, hidráulica, suelos y caracterización, verificando cumplimiento normativo y calibración de equipos. Aunque se habían subsanado otros puntos como los diseños en perfil de las redes hidráulicas, este informe seguía siendo un pendiente crítico para garantizar la calidad técnica del proyecto.

Finalmente, Mateo cerró la reunión estableciendo plazos y recomendaciones prácticas. Indicó que los documentos faltantes debían cargarse en un enlace específico (carpeta B3) dentro de los próximos cinco días hábiles, es decir, a más tardar el 14 de marzo de 2025, y que, una vez revisados, el proyecto ingresaría al mecanismo de evaluación en un plazo de 10 días adicionales, momento en que un ingeniero especialista contactaría al equipo. Sugirió preparar una presentación en PowerPoint con datos clave como la población proyectada, el caudal estimado, los componentes del proyecto (redes, plantas de tratamiento, pozos de inspección, etc.) y el año definitivo de proyección (2050), para agilizar las futuras mesas de trabajo. Los participantes, liderados por Luis Carmona, agradecieron la claridad de las instrucciones y se comprometieron a cumplir con lo solicitado. La reunión, que finalizó a las 9:22 p.m., destacó por su enfoque técnico, la identificación precisa de pendientes y la orientación hacia una ejecución eficiente, reflejando la experiencia de Mateo como evaluador y la colaboración del equipo municipal.

REQUERIMIENTOS

Se solicitan tres requerimientos principales como el listado de precios actualizados con soportes (cotizaciones o precios de la Gobernación), precios unitarios en PDF firmado según la resolución 0661 del 2019 (técnico/documental), y resolución ambiental vigente de concesión de aguas (legal/ambiental).

CONCLUSIONES

Se acordó subsanar los requerimientos en 5 días. El proyecto ingresará al mecanismo de evaluación del MVCT tras la entrega, con seguimiento de un evaluador técnico designado.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar listado de precios actualizados con soportes (cotizaciones o precios Gobernación).	Luis Carmona	14 de marzo 2025
2	Presentar precios unitarios en PDF firmado y ajustar formato resumen.	Nelson Acevedo	14 de marzo 2025
3	Adjuntar resolución ambiental vigente de concesión de aguas o radicado de trámite.	Banco de Proyectos Bosconia	14 de marzo 2025

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 06 de marzo del 2025

ANEXOS

6

Asistieron

2:21 p. m. - 3:20 p. m.

Hora de inicio y finalización

59m 37s

Duración de la reunión

32m 8s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	2:34 p. m.	3:20 p. m.	45m 40s	Organizador
 Banco de proyect... (No comprobado)	2:35 p. m.	3:04 p. m.	29m 26s	Moderador
 LUIS CARMO... (No comprobado)	2:35 p. m.	3:20 p. m.	45m 33s	Moderador
 Nelson Acevedo ... (No comprobado)	2:38 p. m.	3:20 p. m.	41m 54s	Moderador
 joel garcia lo... (No comprobado)	2:58 p. m.	3:20 p. m.	21m 45s	Moderador
 joel garcia lo... (No comprobado)	2:58 p. m.	3:07 p. m.	8m 28s	Moderador